

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gaceticillas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 19 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.648.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Rectificación del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en la sesión del Congreso de diputados del día 15 de Junio de 1880.

El Sr. Sagasta: Cosa extraña es, señores diputados, que yo supiera de antemano el discurso que acabas de oír de labios del señor ministro de la Gobernación, antes de que el señor ministro de la Gobernación lo pronunciara; pero, con efecto, lo había leído en un periódico que se llama democrático, y que por lo visto tiene grandes afinidades con el Ministerio; son ni más ni menos las palabras de ese periódico las que S. S. ha repetido. Como ese periódico sigue por lo visto tan fielmente las inspiraciones del Gobierno, el número de hoy parece inspiración suya, y era de esperar que éste no le repetiría aquí y lo ha repetido, y esto abona poco la fecundidad del ministro de la Gobernación, porque pudo inspirar eso en el periódico y reservar para este lugar otros puntos de ataque á mi discurso; de manera que S. S. no se quiere bien; y ha dejado mal á ese periódico. Hoy hay periódicos antidinásticos que son ministeriales, cosa rara en los fastos políticos de este país; pero que estaba reservado el hacerlo posible á este Gobierno.

Yo no he de seguir al señor ministro de la Gobernación en la rectificación que hoy ha hecho de mis palabras de ayer, porque ciertas cosas no son para tratadas en broma.

Lo que aquí estamos discutiendo es harto grave, puede traer trascendencia inmensa para que se trate con la poca formalidad con que lo trata el señor ministro de la Gobernación. La política es cosa seria, y no juego de niños. Ya que este partido creéis, ó sin creerlo deis que es un niño, podáis por lo menos tratarle como hombre. Por lo tanto, todo lo que S. S. ha tratado en broma, todo lo omito yo: lo único que digo es que tiene razón S. S., no somos un partido, estamos divididos, no nos entendemos para nada; pero en cambio, también decimos nosotros, en el mismo tono, que su señoría es un ministro serio.

Yo no he llegado á decir nada respecto del antagonismo que resulta entre las palabras del señor ministro de la Gobernación y las palabras del señor Silvela, cuando el Sr. Silvela condenaba ciertos procedimientos, y decía; yo no sirvo para ejecutar esos procedimientos; precisamente se refería á los procedimientos que emplea S. S. (El señor mi-

nistro de la Gobernación: No; á los de S. S.) No puede ser á los míos. ¿Cómo había de ser á los míos, si en la época á que pudo referirse S. S. era subsecretario mio? No puedo creer que de esa manera ni tan directamente atacara el señor Silvela á S. S.; lo hace más delicadamente.

Se lamenta el Sr. Silvela de ciertos procedimientos, procedimientos que se referían á las últimas elecciones, y decía con una lealtad que le honra: yo no sirvo para esos procedimientos.

Cuando el Sr. Silvela se lamentaba y decía: yo no comprendo lo que quiere decir eso de mayorías mías y tuyas, yo no traigo mayorías mías ¿á quien se refería más que al Sr. Romero Robledo? (El señor ministro de la Gobernación hace signos negativos.) Pues siga su señoría con esa ilusión como con otras muchas; pero todo el mundo lo entendió así y todo el mundo además lo comprende. Yo le puedo decir más á S. S., que como el Sr. Silvela siendo ministro de la Gobernación presidió unas elecciones para las cuales se acordó que viniera la misma mayoría, acuerdo que se tomó en Consejo de ministros por indicación de S. S., resulta todo lo que yo quise demostrar ayer, que las elecciones se han hecho en Madrid y se han hecho por S. S., y que el Sr. Silvela cumpliendo con su deber de presidir las elecciones, no tuvo más remedio que dejarse llevar ya de los acontecimientos, y á mí me extraña que atendido el talento del Sr. Silvela y su perspicacia, se hubiera metido en una corriente á la cual no tenía después más remedio que entregarse, porque si hubiera querido luchar contra ella se hubiera ahogado.

Por lo demás, si S. S. quiere buscar aquí antagonismos, los puede encontrar más cerca. Nosotros no tenemos antagonismo ninguno, estamos perfectamente de acuerdo en los principios fundamentales, respecto de los detalles, también nos pondremos de acuerdo, si realmente no lo estuvieramos, como creo que lo estamos. ¿Pero quiere su señoría que cada vez que se levante un señor diputado tenga derecho el Gobierno para hacer un exámen y convertirse en profesor, y que le contestemos? Nosotros tenemos una bandera definida, nosotros tenemos unos principios definidos, nosotros tenemos marcadas las líneas generales de la política, y si algún día llegamos al poder, sabrá su señoría el programa del partido liberal (Murmillos). Me refiero á los detalles. ¿Pues qué programa presentó el partido conservador para subir al poder? ¿Dónde está?

No lo conozco; no lo conoce nadie, ni vosotros tampoco que habeis recibido

con ciertos murmullos mis palabras. ¿Es que no las hay entre vosotros? ¿No se ha presentado aquí la ley de instrucción pública sin que haya podido concluirse, porque no se han puesto de acuerdo todavía los que componen la situación que tenemos en frente? Es más, no la traeréis para no descubrir esos antagonismos. Pues nosotros no nos habíamos de encontrar en semejante dificultad, ni por esa ley, ni por ninguna. Pues qué ¿estais todos conformes con lo que aquí habeis votado? ¿Pues no ha habido algunos que han votado con las minorías en cuestiones importantes, y otros que no han votado con nadie, porque han tenido por conveniente abstenerse? Y si estais conformes con todo lo que habeis votado, ¿no revela eso una inconsecuencia evidente y palmaria en oposicion con lo que votasteis en otras ocasiones? No; ni en eso ni en la cuestion de jefatura hay antagonismo alguno, y extraño mucho que S. S., y sobre todo el Gobierno, que sabe lo que en otros países pasa, se admire de que aquí no haya un jefe que lo domine todo, por lo cual se va á poner en gran aprieto á la monarquía para el día de mañana.

Señores, ¿qué acaba de suceder en Inglaterra? ¿No sabe S. S. que el partido liberal tenía allí tres jefes reconocidos, y que cualquiera de ellos que hubiera sido llamado por la reina Victoria hubiera formado ministerio con el partido whig? ¿No sabe S. S. que fueron llamados todos ellos? ¿Y no sabe su señoría que se acordó por todos que se encargase de la formación del ministerio mister Gladstone, que no era en realidad el verdadero jefe activo, porque había dicho ya que por sus años y por sus achaques quería estar separado de la política? Pues todos esos jefes entraron á formar parte del ministerio. Pero es más; ¿es que queréis tener sujeta á la corona para que no nombre nunca mas jefe del ministerio dentro de vuestro partido que Cánovas del Castillo? Ya lo dije yo ayer, y os incomodasteis conmigo: ahí veis la demostración. O Cánovas ó nadie. Pues nosotros decimos: cuando S. M. se sirva llamar al partido liberal, sea quien fuere el encargado por S. M., estamos todos en el deber de ayudarle.

Eáto es lo que dijo Mr. Gladstone en Inglaterra contestando á los conservadores que le decían lo mismo que hoy nos dice el Sr. Romero Robledo; y esto es lo constitucional, esto es lo parlamentario, esto es lo conveniente á la corona. Pero aquí disuena, por lo visto, la proclamación de los buenos principios del régimen constitucional, y los conservadores se incomodan cuando

nosotros decimos que esos principios se atropellan, con locual descubris perfectamente vuestros propósitos. Aquí no hay mas política hace mucho tiempo que «Cánovas ó nadie.»

Este es el caso en que ha puesto la mayoría á S. M. el Rey. Dos veces, señores diputados, dos veces ha querido la Corona salir de ese estrecho carril en que la habeis colocado; dos veces ha querido salir, utilizando los servicios de personajes ilustres, de personas salidas de vuestro mismo seno, con hombres célebres del partido conservador, y las dos veces ha esterilizado la mayoría este deseo de S. M.; de manera que, ya se sabe, estamos condenados á que el Sr. Cánovas del Castillo presida todos los Ministerios del partido liberal-conservador, á no ser que por cansancio, por enfermedad ó por cualquiera otra causa po pueda presidirlos, pero en ese caso lo presidirá única y exclusivamente la persona que él indique: porque, mientras esta mayoría exista no puede haber mas presidente que él.

Todos los reunidos el 23 de Mayo, todos aceptaron el discurso que ya tuve la honra de pronunciar; todos le han aceptado, todos lo han dicho así en la alta Cámara y lo repiten aquí. ¿Qué aquello era un programa?

Eso ni lo he dicho yo, ni lo ha dicho nadie; ayer no dije yo que fuera un programa, sino que en aquel discurso se había informado el programa del nuevo partido. Ni por su forma se puede llamar aquello programa, pero sí todos aceptan aquel discurso, y su espíritu ha servido para el programa del partido, los programas de los partidos se hacen aquí, que es donde se pueden exponer, aquí ante los Cuerpos colegisladores; esta es la obra que ayer tuve yo la honra de llevar á cabo.

El discurso envuelve una doctrina, en opinion del señor ministro de la Gobernación, hasta peligrosa. No se si por lo exclusivamente liberal, pero sea por lo que fuere, si es el programa del partido, ha venido S. S. á reconocer que el partido este tiene un programa, si bien distinto del partido de S. S. y hasta le infunde miedo; por consiguiente, póngase S. S. de acuerdo consigo mismo; y póngase también de acuerdo con el señor presidente del Consejo de ministros y con el Sr. Silvela.

Tenemos programa; tenemos programa muy distinto, como era natural que lo fuera, del programa que inspira los actos de ese partido conservador. Así lo han dicho y lo han reconocido personas que, por lo visto, no están de acuerdo con S. S. aunque están en el mismo partido. ¿Recuerda S. S. lo que decía ayer el Sr. Silvela? Que era correcta-

mente constitucional lo que habíamos hecho; que se felicitaba de la formación del partido; que en lugar de contrariarse y de buscarle antagonismos debiera ayudarse porque esto era lo mejor que se podía hacer en favor de las instituciones. ¿Hay semejanza entre lo que dice el Sr. Silvela y lo que ha dicho S. S.? (El señor ministro de la Gobernación: Hay identidad; semejanza no.) Pues este es un ataque más que el señor Silvela le ha dirigido á S. S. por sus inconveniencias. Y el mismo Sr. Silvela dijo ayer que la importancia del acto era de tal magnitud, que significaba poco enfrente de ella la existencia del actual Ministerio. Y así debe ser: entre la política fundamental del Sr. Silvela y la política pequeña del señor ministro de la Gobernación, hay un abismo. Entiéndase S. S. con su compañero.

Ha vuelto S. S. á traer al debate el nombre ilustre del señor duque de la Torre.

Yo me alegro que S. S. se tome tanto interés por el señor duque de la Torre. Si S. S. cree que se toma mas interés que nosotros, tanto mejor, porque nosotros no necesitamos demostrarlo, porque el señor duque lo conoce perfectamente. Cuando el señor duque de la Torre se ha dado por representado en aquella reunion, no ha dicho lo que su señoría ha supuesto con aquella frase, que creo que no cuadra en este sitio, de «esquilar el perro,» porque yo podría decir qué, como en todo caso, el perro que se trataba de esquilar en aquel acto era el señor presidente del Consejo de ministros, resultarian, si lo dijera, patentes los inconvenientes que traen consigo ciertas ligerezas y ciertas rebuscadas gracias. Por lo demás, yo respeto mucho al señor Cánovas del Castillo para complementar la poca feliz ocurrencia de S. S.

Repito lo que dije ayer: el señor duque de la Torre, por sus circunstancias especiales, por los elevadísimos puestos que ha ocupado en este país y por otra porcion de consideraciones, no quiero, y en mi opinion hace muy bien, estar en el roce constante y en la lucha continua de los partidos; pero con nosotros está, y donde quiera que él esté estoy yo, y donde quiera que yo, esté está él, y donde quiera que estemos los dos, él es el primero y yo el último. Y no tengo más que decir.

El señor ministro de la gobernación: Pido perdon á la Cámara y al Sr. Sagasta porque no he sabido elevarme á las altas regiones del pensamiento, donde se elevan los grandes oradores. (Risas en la derecha)

Dice que por qué los periódicos adictos al señor Sagasta no han acusado de



vendidos al Gobierno, á los diputados demócratas que votaron hace poco en la proposición que se presentó por los amigos del Gobierno:

Habla de la última crisis de Inglaterra, y dice que fue llamado á formar gabinete lord Gladstone, porque era jefe del partido liberal. (*Rumores en la izquierda.*)

El Sr. Sagasta: El gobierno se mete en unos berengenes de que difícilmente puede salir, porque quiere entender como juez en cuestiones que no son de su incumbencia, quiere ser tutor y curador de este partido y le extraña que pase dentro de él lo que pasa en todos. Eso ya, hablando en serio y con perdón de S. S., puedo decir que realmente es una puerilidad. ¿Que le importa á S. S. la organización interna de nuestro partido? (*El señor ministro de la Gobernación: A mí no, al país.*) Nada, como á nosotros no nos importa la organización del vuestro.

Al país lo que le importa es saber si estamos dispuestos á cumplir en el poder las promesas que le hagamos en la oposición, y estoy seguro que le ha de parecer bien que el partido liberal vaya á realizar esas promesas. Así es que se extraña S. S. de una cosa muy singular. ¿Qué va á suceder el día que la corona llame á uno de esos jefes?

Ni más ni menos que lo que sucede en todas partes y lo que ha sucedido en Inglaterra, de cuya historia contemporánea no está S. S. bien enterado, porque en Inglaterra el partido liberal tenía tres jefes. Grandville, Hartington y Gladstone, y el partido conservador decía lo que decís vosotros: si sube el partido liberal al poder, van á venir las complicaciones sin cuento sobre Inglaterra; y el partido liberal contestaba: eso no es cuenta vuestra, eso es cuenta nuestra y de la Corona, porque aquel á quien la Corona llame tiene derecho á que los demás le ayuden. (*El señor ministro de la Gobernación: No sucedió eso: dijeron que era necesario el amor á Gladstone.*) (*El Sr. Navarro y Rodrigo: Está su señoría equivocado y no conoce lo que pasa en Inglaterra.*)

Por consiguiente, aquí pasará lo que ha pasado allí, y además lo que habéis fingido que ha pasado aquí, porque cuando el general Martínez Campos fué encargado por S. M. para formar Ministerio, todo el partido liberal-conservador le creyó su jefe, como lo creyó el mismo Sr. Cánovas del Castillo. (*Varios señores Diputados: No, no.*) El Sr. Cánovas del Castillo lo consideró como jefe diciendo que sería el último ministerial. ¿No le considerabais vosotros como jefe, cuando el que es jefe vuestro se consideraba soldado del general Martínez Campos?

Esto se dice que es retórica. Si no se hubiera usado esa retórica con el general Martínez Campos, de otra manera hubieran pasado las cosas; pero esta clase de retórica os la dejamos para vuestro uso; no os la envidiamos, porque en la inteligencia y en el lenguaje de la hidalgía tiene otro nombre que no quiero decir aquí.

Por consiguiente ó era ó no era vuestro jefe. Si lo era (*Varios señores Diputados: No.*) nada tengo que decir; y si no lo era, queda en pie mi argumentación de que no se necesita ser jefe para ser presidente del Consejo de ministros. (*Un señor Diputado: ¡Ah! ¡Ah! Poes claro, es, venis á mi argumentación, y cae por tierra toda la del señor ministro de la Gobernación, y todo lo*

que el señor ministro de la Gobernación ha dicho de las dificultades que hay entre nosotros para que pueda llegar el partido liberal al poder.

Al hablar de ciertas coincidencias, y sobre todo de la conducta de cierto periódico, no, no he pronunciado la palabra *vendido*; eso lo ha dicho el señor ministro de la Gobernación. Lo ha dicho los periódicos de su señoría. Yo no lo he leído, yo no tengo ningún conocimiento de esto, y si lo ha dicho alguno, desde aquí la desautorizo yo. (*El Señor Martos: No es exacto.*) Un periódico antidinástico puede ser ministerial, puede seguir la conducta que yo no apruebo, la conducta del pesimismo, y puede dar apoyo indirecto al Ministerio que crea que es el mas contrario á la dinastía, combatiendo á las oposiciones.

Alicante 19 de Junio de 1880.

NO HABIA PARA TANTO.

Ante todo debemos declarar que, tolerantes por temperamento y por sistema, no disputamos á nadie el derecho de regocijarse ó entristecerse á su albedrío y de manifestar con mayor ó menor vehemencia sus impresiones.

Hecha esta salvedad, permitáse nos consignar que segun nuestra opinion, no merecia la pena la última votación del Congreso, de que nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* se apresurase á transmitir á sus abonados por medio de un suplemento á su número de anteayer.

Hay mas; creemos que la precipitación con que el Gobierno transmitió á los gobernadores de provincia, telegráficamente y el órgano municipal á sus abonados por medio de suplemento, el resultado de la última votación del Congreso, revela que los conservadores de Madrid y Alicante empiezan á recelar de la lealtad, ó sea de la consecuencia de la mayoría parlamentaria, pues de otro modo no se explica el ferviente regocijo con que el Gobierno y sus amigos de provincia, se han apresurado á decirnos lo que todos sabíamos y lo que el Sr. Sagasta dijo elocuentemente el día 23 de Mayo; esto es, que el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, cuenta con 250 votos para contrarrestar á la opinion pública y á sus representantes en ambas Cámaras, que rechazan la funesta política conservadora y que en cada discusión alcanzan un triunfo moral, que por mas que inmediatamente no produzca el efecto de las ventajas al-

canzadas por la fuerza material de los números, vá haciendo que las victorias del Gobierno se asemejen cada dia mas á lamentables derrotas.

Regocijense en buen hora los conservadores, por los dos votos de confianza que sus subordinadas huestes acaban de dar al Gobierno, pues nosotros nos contentamos con los preliminares que han tenido las aprobaciones de esos votos de confianza.

El Gobierno puede estar tranquilo respecto á que 170 senadores y 246 diputados siguen siéndole fieles: á nosotros nos basta que la nación y todos los poderes del Estado, hayan oido las razones que las minorías de ambos Cuerpos Colegisladores han aducido, para combatir la existencia de un Gobierno que se ha hecho ya imposible, y que por más que usando el sistema de Mr. Galvan se mantenga en pie y haga todavía algunos movimientos automáticos, se halla herido de muerte; pues en los países regidos por sistemas liberales, lo que rechaza la opinion pública de una manera vigorosa muere irremisiblemente.

Creemos sinceramente lo que nos dice nuestro estimado colega *El Graduador*, respecto á que son de cosecha propia todos sus escritos; pero convendrá con nosotros en que cuanto ha dicho respecto á ciertos fusionados de la calle de Calatrava, parece inspirado directamente por esos fusionados. Por lo demás comprendemos que á nuestro colega debe serle tan indiferente como á nosotros lo que pasa en el seno del partido conservador fusionado en la calle de Calatrava, así como comprendemos también las dificultades que le impiden hablar mas claro.

Nosotros apenas nos hubiésemos ocupado de las repetidas afirmaciones con que *El Eco* asegura que ni uno solo de sus amigos políticos ha dejado de serlo, si no fuese porque, como hemos dicho repetidas veces, nos gustan las situaciones claras, para saber cuales son las entidades políticas que obran resueltamente obedeciendo los impulsos de su corazón, y cuales las que, nadando sistemáticamente entre dos aguas, aguardan el momento oportuno para sumergirse y seguir guardando el incógnito, ó para asomar á la superficie y saludar con entusiasmo al sol naciente.

En cuanto á que todo se andará y se dirá en su día, lo sabemos tan bien como nuestro colega y por eso no nos impacientamos.

En el lugar correspondiente del presente número, tenemos el gusto de publicar la carta que nos dirige nuestro querido amigo y correligionario el señor marqués del Río-Florido, á la cual acompaña un comunicado que dicho señor dirige á *El Eco de la Provincia*.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta de nuestro bien informado corresponsal, y sobre la sección de noticias del presente número, pues ellas revelan perfectamente el efecto que han producido en la opinion pública las declaraciones que se hicieron en la sesión del Congreso de diputados del día 16 del actual.

Por la Dirección general del ramo han sido declarados cosantes, por reforma de plantilla, D. Ramon Pórcel, D. Joaquin Llofriu y D. Anastasio Ballestar, celador, auxiliar y escribiente de las respectivas direcciones de Sanidad marítima de este puerto y el de Torreveja.

Regocijense en buen hora, como decimos en otro lugar, los conservadores por su último triunfo parlamentario: oiga el país como juzgan ese triunfo los periódicos independientes.

Dice *El Imparcial*:

«El Sr. Sagasta, que acababa de abandonar los escaños de la izquierda, penetró en el salón; su rostro expresaba todavía las emociones de la reciente lucha; se enjugaba las gotas de sudor que corrían por su frente surcada de arrugas, y le dominaban todavía los estremecimientos de irresistible agitación nerviosa.

Numeroso grapo le rodeó en seguida, muchas manos se extendieron en busca de las soyas, y se repetían los plácemes y las felicitaciones.

Algunas veces, en medio del general rumor, se oía alguna voz que completaba una frase,

—Sólo os falta—exclamaba un fusionista dirigiéndose á los ministeriales—sólo os falta ya coger el cirio de San Pascual.

—La proposición que se vota, con las interpretaciones que se le han dado esta tarde, reclama un voto, que no le faltaría seguramente; el de Sor Patrocinio.

—La obra de la mayoría conservadora—exclamaban en otra parte—necesitaba un coronamiento, y se ha coronado con la boina.

Un ministerial intenta defender con energía á los carlistas que traen á la situación canovista su apoyo. Veinte voces ahogan la suya, los gritos aumentan, los ataques se convierten en injurias, las cuestiones se personalizan.

—¡Fuera! ¡Fuera los carlistas!—se exclamaba en todos lados.

—¡Que conste!—decían algunos ministeriales—hemos aplaudido á Sagasta cuando condenaba el absolutismo.

—¿Queréis robustecer nuestro poder y habeis abierto la sima de Igwsquiza!

—¿Ha de ser estéril la sangre vertida en Monte Jurra?

Todo esto se oía, y se mezclaban nombres, recuerdos y fechas.

—¡Qué espectáculo! ¡Qué espectáculo! exclamaba, llevándose las manos á la cabeza cubierta de cañas, un título de Castilla.

—¿Lo veis?—decía un moderado histórico que ha ingresado en las filas de la fusión.—¿Qué justificación mas completa necesita mi conducta? Esa evolución ultramontana venia preparándose hace tiempo, y por eso, yo que no quiero mixtificar el sentido de las instituciones que siempre apoyé con lealtad, he venido á prestar mis servicios á la izquierda.

Y añade *El Globo*:

«Afortunadamente, el señor Sagasta estaba allí para señalar ante el país esa marcha precipitada de la situación hacia el reaccionarismo clerical, y protestar en nombre de la libertad contra esa coalición nefanda y monstruosa de conservadores, neo-católicos y cuasi carlistas. Y el señor Sagasta lo hizo con la maravillosa elocuencia que tantas simpatías le conquistara en sus primeros años de vida parlamentaria, con la energía, con el valor y con la franqueza de un hombre que está dispuesto á sacrificarlo todo, absolutamente todo; por la libertad y la honra de su patria.

E hizo mas el señor Sagasta, que fué destruir la burda trama del señor Pidal para despertar rencores y odios entre los liberales fusionados, entre Martínez Campos y el jefe de los que fueron constitucionales. Bien claro dijo éste que las victorias alcanzadas por el general, lo fueron contra los carlistas, amigos del señor Pidal; que entre ser carlista ó absolutista y republicano, sería siempre republicano; que ante la monarquía absoluta y la República, optaría siempre por la República. En lo relativo al movimiento de Sagunto, añadió el señor Sagasta, si en vez de vencedor hubiera sido vencido el general Martínez Campos; aquel gobierno de 1874, el gobierno presidido por el mismo señor Sagasta, lo habría fusilado.

Tanta dignidad y entereza entusiasmaron á las minorías dinásticas y democráticas, mientras la mayoría y el gobierno callaban como avergonzados de sus poco prudentes alegrías por el discurso del acólito que en el Parlamento español tiene el absolutismo. Tan solo cuando el señor Cánovas comprendió que él y los suyos habían ido demasiado lejos en sus simpatías hacia la torpe causa que defendía el señor Pidal, hubo de pronunciar unas cuantas frases en disculpa suya y en defensa del orador ultramontano, que fueron admirablemente rechazadas por el señor Sagasta y el señor Alonso Martínez en vigorosas, elocuentísimas y breves rectificaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Junio de 1880.

A las nueve de la noche terminó la sesión de ayer. Empezó cuando la tempestad estallaba en el espacio; durante su curso, el rayo, disparado con mano fuerte por el Sr. Alonso Martínez, hirió en la frente al presidente del Consejo de ministros; y terminó con el trueno gordo, con una borrasca deshecha.

El día estuvo tempestuoso de ve as. Hoy no se habla mas que del incidente con que terminó el debate político.







# LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

### ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

### Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

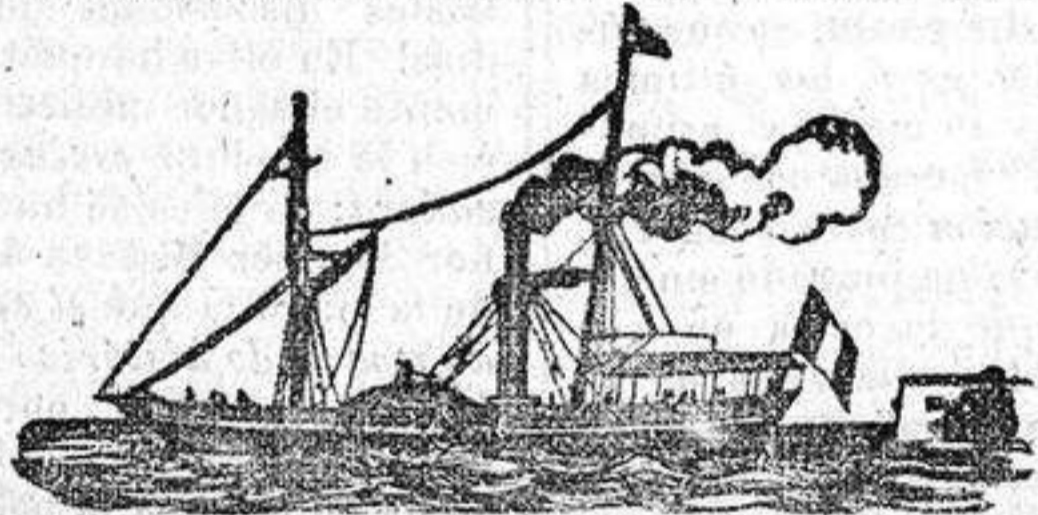
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

### Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

### VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

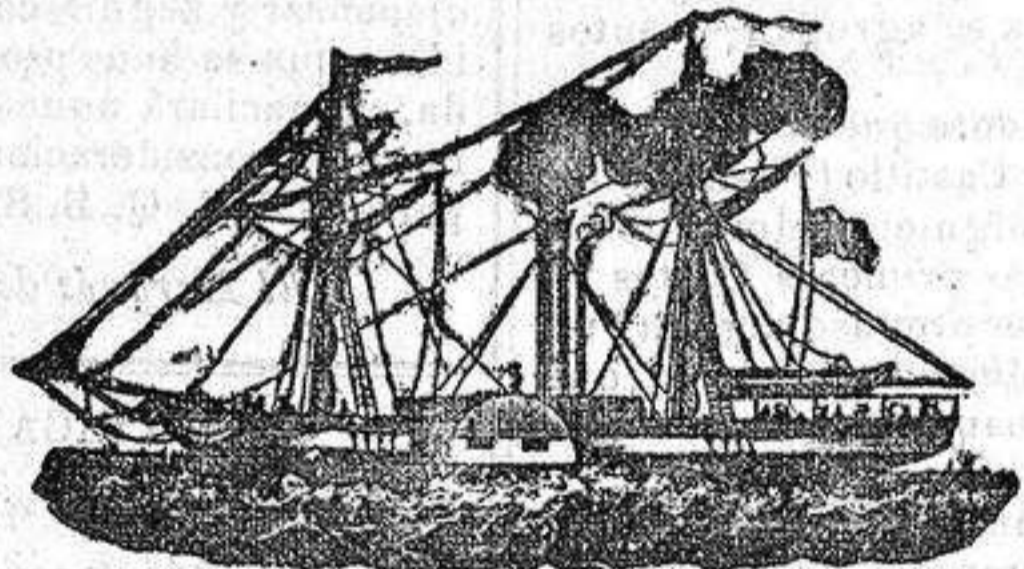
Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gara Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

### LINEA DE VAPORES

ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

### FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

preparados por

### AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano pa a mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las pildoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-bleonorragias de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

**AGUA FIGARO**  
Pomada Figaro.  
Recoloracion de los cabellos  
Polvos de raso  
para refrescar el cutis.  
1, Bd. Bonne Nouvelle,  
PARIS.  
MADRID. Saavedra, Sordo, 31.  
ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.

### IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestro lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia:

«Señor Director de *La Verdad*.— Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se serva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que además del favor que a mi me dispensa, lo hará tambien al público. Por lo que anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que aunque por lo comun solía presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demeracion, apesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la semola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedia la enfermedad, sinó mas terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario *Las Provincias*, de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la suscita relacion que he hecho, y no por ello, sinó por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, lo nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacion en hacer notorio el preparado sin rival del Señor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

### BUQUES DE VAPOR.

Asturias.  
Saldrá de este puerto el 49 Junio para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Ulloa.  
Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo.  
Admite carga y pasajeros  
Consignatarios, Carey y comp.

## AVISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

## FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.



## INTERESANTE.



En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, calle de Labradores, núm. 4, principal, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fabricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin de que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitanodo de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortalecer la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.